

19	ES	11	NUMERO	28 15 13	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	19 SET. 1984		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

17	FECHA DE PUBLICIDAD	34	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. C14 F16 D 49 100

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE FRENO Y BLOQUEO DE UN CONTENEDOR"

71	SOLICITANTE (S)
	DERLAN, S.A.

	DIRECCION DEL SOLICITANTE
	Monasterio de Urdax, 2 PAMPLONA

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D. IGNACIO ARACIL MEROÑO

1                   La presente invención se refiere a un dispositi-  
tivo de freno de las ruedas de que está provisto un contenedor -  
de residuos urbanos , y bloqueo de las mismas, siendo este últi-  
mo del tipo del que es objeto el Modelo de Utilidad 281.512 de -  
5                   esta sociedad.

                  Los contenedores de residuos urbanos se sitúan  
en la calle o en aquellos lugares en los que el usuario está acos-  
tumbrado a depositar las bolsas de basura y en los que las empre-  
sas destinadas a la recogida pueden acceder a los mismos mediante  
10                   el camión. Ello lleva implícito que el contenedor esté expuesto  
a desaprensivos o incluso a que sea arrastrado por los niños ju-  
gando.

                  Para evitar la manipulación del contenedor se -  
le ha dotado de un dispositivo de freno, que siendo el objeto de  
15                   la presente invención, permite el bloqueo, por lo menos de dos --  
ruedas, y consiguiente inmovilización, siendo capaz solamente los  
encargados del vaciado del mismo de su desbloqueo mediante una --  
llave especial.

20                   Para comprender perfectamente el objeto de la -  
presente invención en el plano anexo se ha representado una reali-  
zación práctica preferencial de la misma; en dicho plano:

                  Las figuras representan en vistas en perfil y -  
alzado respectivamente un dispositivo de freno y bloqueo como el  
de la presente invención.

25                   El contenedor (1) posee en sus esquinas unas cha

1 pas angulares de naturaleza metálica (2) que soportan las ruedas  
(3). Estas ruedas, de tipo convencional, poseen un pivote sobre  
saliente (4) que al abatirlo en descenso provoca el frenado y --  
bloqueo de la rueda; este pivote (4) lleva interpuesto un muelle  
5 de modo que su posición natural es la de desbloqueo de la rueda.

En el interior de esta chapa metálica (2) se  
ha dispuesto de una palanca (5) que presenta en el extremo un pe  
dal (6); esta palanca articula en el interior de la pieza (2) en  
el eje (7) y está relacionada en el frente con una varilla verti  
10 cal (8) que asciende hasta una carcasa de plástico del contenedor  
(9) en la cual se coloca el dispositivo de bloqueo. La palanca -  
(5) en su posición abatida (línea de trazos), pisa el pivote (4)  
y consecuentemente frena la rueda correspondiente (3).

El extremo superior de la varilla (8) presenta  
15 un resalte o entalladura y discurre paralelamente a un eje (12)  
en el que se ha montado un pestillo (10) conjuntamente con un re  
sorte (11) que empuja el citado pestillo topando continuamente -  
contra la varilla (8). Si se desciende la varilla (8) hasta que  
su entalladura quede enfrentada al pestillo (10) éste inmoviliza  
20 automáticamente por la acción del resorte la varilla en la posi  
ción descendida; como para que descienda esta varilla es neces  
ario haber pisado el pedal (6) y al mismo tiempo descender la ba  
rra (5), ello indica que <sup>ha</sup> descendido el pivote (4) e inmovilizada  
la rueda, manteniéndose en esta posición mientras que el pestillo  
25 (10) esté topando en la entalladura de la varilla (8).

1                   Paradésbloquear la rueda el eje (12) presenta  
una ranura de sección poligonal o de otro tipo en la cual se --  
puede introducir una llave, de idéntica sección y girar el pesti  
llo (10) en sentido contrario al esfuerzo que ejerce el resorte  
5                   (11), el cual libera entonces la varilla (8) que asciende automá  
ticamente por el empuje de los pivotes (4) y liberan las ruedas.

Habiéndose descrito a lo largo de esta memoria  
la naturaleza del invento, así como una realización industrial -  
preferente del mismo, sólo nos queda añadir que en su conjunto y  
10 partes que lo componen es posible introducir cambios de forma, -  
material y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan  
una variación sustancial de la naturaleza del invento.

Se reserva el solicitante el derecho a exten-  
der la presente demanda a los países extranjeros, con los que -  
15 nos unen diversos Convenios Internacionales, reivindicando, a -  
ser posible, la prioridad de la presente solicitud.

El Modelo de Utilidad que se solicita como nue  
vo en España, por veinte años, de acuerdo con el ordenamiento vi  
gente sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre un "DISPOSI  
20 TIVO DE FRENO Y BLOQUEO DE UN CONTENEDOR", de acuerdo con las si  
quientes:

-----

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1  
5  
10  
15  
20  
25

1.- Dispositivo de freno y bloqueo de un contenedor, caracterizado porque se configura en un pedal, situado en la parte inferior del contenedor por uno de sus laterales, que actuando como un palanca de segundo género oprime un pivote de que están provistas las ruedas para su frenado, y que está además relacionado con una varilla que discurre por el lateral del contenedor hasta un mecanismo de bloqueo situado en el costado de aquél, que presenta una carcasa en la que se incluye un gatillo montado sobre un resorte de torsión que lo mantiene en contacto con la varilla, la cual presenta un rebaje en el extremo en el que se inserta el pivote al descender ésta, manteniendo así el pedal en la posición oprimida y consecuentemente el pivote de las ruedas en posición de frenado, siendo necesario para su desbloqueo una llave de forma característica que introducida en el eje del gatillo, que asoma a través de la carcasa, y girando éste en sentido contrario al resorte libera la varilla que asciende y libera entonces la presión del pedal sobre los pivotes de las ruedas -- desfrenándolas.

2.- "DISPOSITIVO DE FRENO Y BLOQUEO DE UN CONTENEDOR".

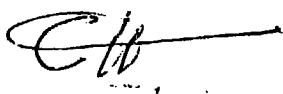
Tal y como se ha descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas, mecanografiadas, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

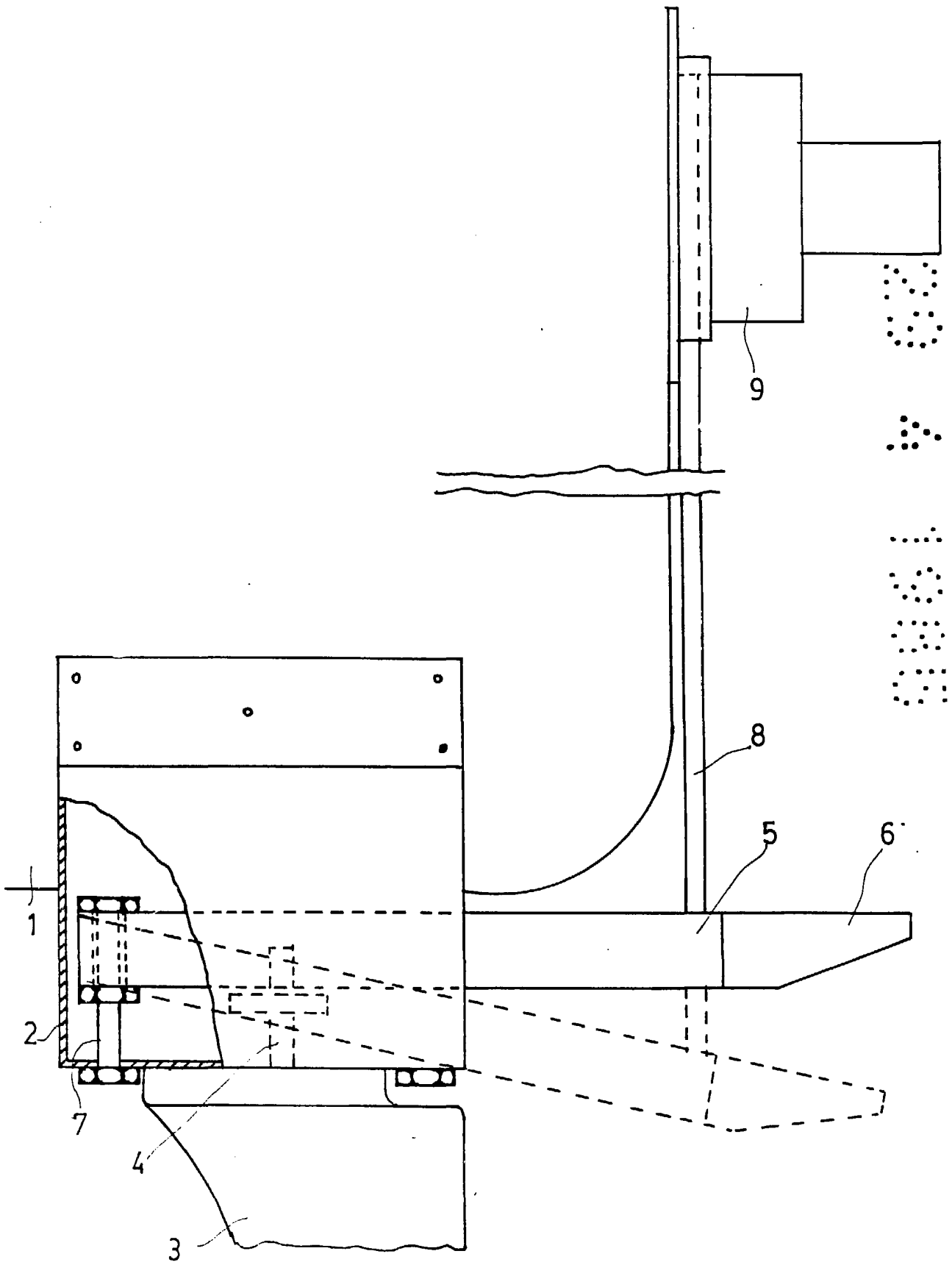
Madrid,

El Agente Oficial.

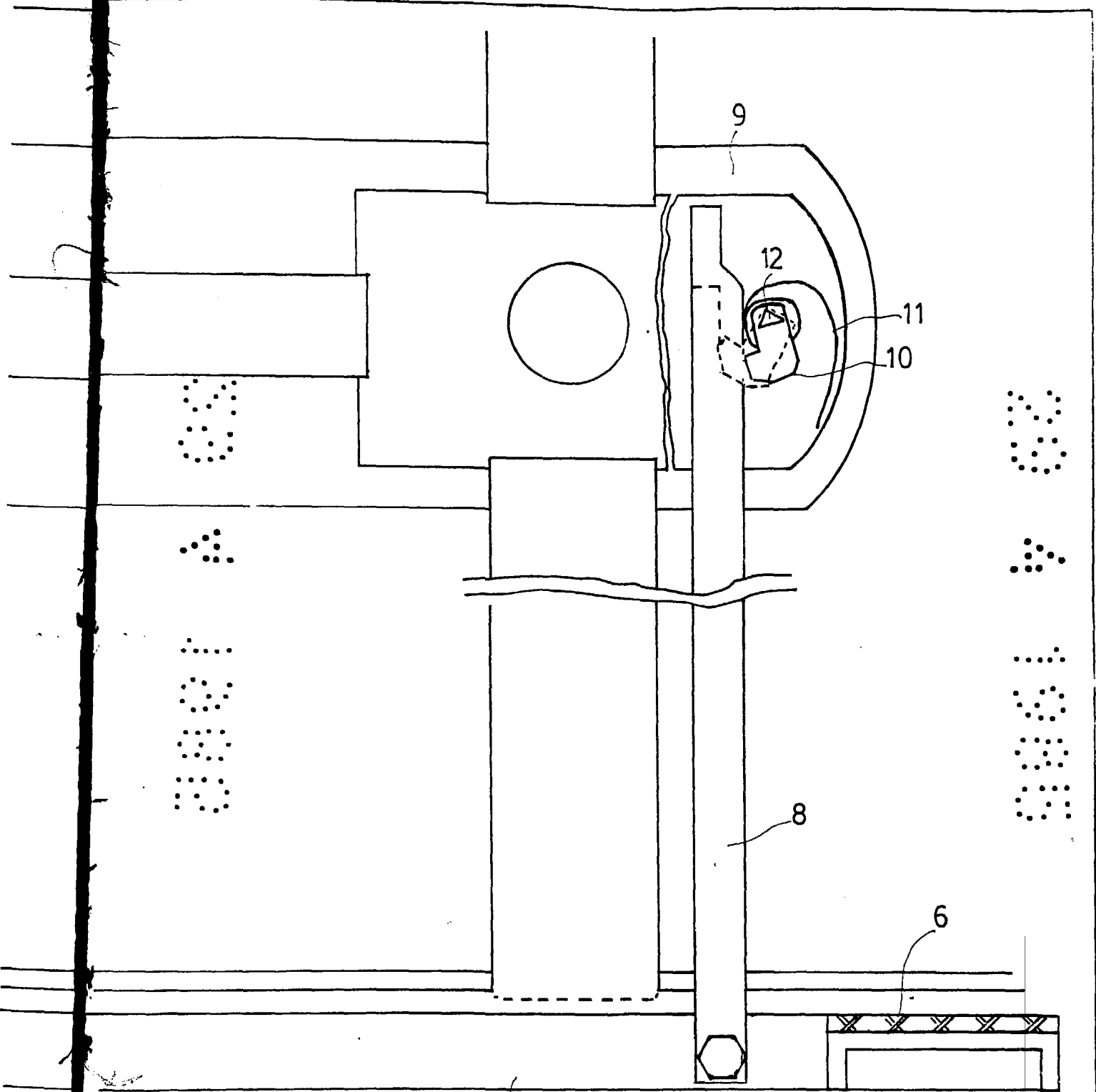
Ignacio Aracil Meroño

A. P.





Escala variable



MADRID  
 El Agente Oficial  
 Ignacio An̄ril Men̄do